

5899 3

Ed
704341
AL

Quito, 3 de abril de 2018

Señora
GINA SORAYA ACOSTA GONZÁLEZ
Presente. -

De mi consideración:

De conformidad con lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CALIU-HOMESTAGING S.A.** en sesión celebrada el tres (3) de abril de 2018, Usted ha sido designada como **PRESIDENTE** de dicha Compañía por el período estatutario de dos (2) años de conformidad con el artículo vigésimo segundo del Estatuto Social de la compañía. En tal calidad, Usted ejercerá las atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo le reemplazará la persona que designe la Junta General, de conformidad a lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo del Estatuto Social de la compañía.

CALIU-HOMESTAGING S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 22 de febrero del 2016 ante el Doctora María Cristina Vallejo R., Notaria Trigésima Octava del Cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 02 de marzo de 2016, bajo el número 844, en el repertorio 8097.

Atentamente,

Ab. Ruth Muñoz O.
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía CALIU-HOMESTAGING S.A. por el período en mención y prometo desempeñarlas fiel y legalmente.

Quito, 3 de abril de 2018

GINA SORAYA ACOSTA GONZÁLEZ
C.c. No. 1757354939